

GESTIÓN CONTRACTUAL								
TÍTULO		CÓDIGO: CT-FO-44		Página 1 de 1				
VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO		VERSIÓN No. 02	FECHA: 22 5 2026					
CONTRATISTA:		MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.						
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:		001-068-2026						
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:		DIRECCION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO						
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):		VIVIANA RODRIGUEZ MARTINEZ						
VALOR TRÁMITE DE PAGO:		\$ 1.100.750						
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:		13/08/2026						
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:								
No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO				ANTICIPOS		
		COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA			
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	✓	N/A					
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el trámite en la SGC o Regional)	✓						
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	✓						
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	✓						
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	✓						
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	✓						
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales	✓						
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la cláusula "Forma de Pago" del contrato)	✓						
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	✓						
10	Corte parcial o final de obra							
11	Aval de pago Interventoría		N/A					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras							
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	✓						
14	Alta Almacén (cuando el bien deba ingresar al almacén)	N/A				N/A		
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios, etc.)	N/A						
16	Multas o Sanciones	N/D						
NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.								
DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD		REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
		REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA
		1ra	2da	3ra				
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRAMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL					FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:		P.D. JUAN CARLOS MORALES GONZALEZ			NOMBRE Y APELLIDOS:			
FIRMA:		[Firma]			FIRMA:			
FECHA DE VALIDACIÓN:		14/08/2026			FECHA DE VALIDACIÓN:			



Juan

No. 1068-2026

FECHA: 13 AGO 2026

martes 15:40

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN

PARA:

Juan

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Por favor revisar y
der tramitar

PLAZO:

15 días

FIRMA:

[Firma manuscrita]

Por
13/08/26
10:16

RECIBIDO FINANCIAS

SECOF

ORFEO

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04			Página 1 de 4
		FECHA:	17		9

Fecha trámite de pago	13/08/2026	Número de Pago:	2
Valor de pago solicitado	\$ 1.100.750		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-068-2026			
Nombre o Razón Social del Contratista	MG INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S			
Identificación	NIT o C.C: 901.459.107-9		SAP (acreedor): 80006457	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA DOS (02) ASCENSORES OFICINA PRINCIPAL Y SERVICIO DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN ESPECIALIZADA PARA DOS (02) ASCENSORES DE LA OFICINA PRINCIPAL CON BASE EN LOS CRITERIOS DE INSPECCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5926-1.			
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4300013594			
Expediente Orfeo	No. 2026130010130800038E			
Registro Presupuestal	No. 91326 de 09 de junio de 2026			
	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO			
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato		(\$)	9.579.500,00
	+ Valor Adiciones		(\$)	
	- Valor Reducciones		(\$)	
	Valor Total del Contrato		(\$)	9.579.500,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A			
Fecha de legalización del contrato	12-06-2026			
Fecha de finalización del contrato	15 diciembre de 2026			
Porcentaje de ejecución del contrato	22,98%			
Modificaciones del contrato	☐ Adición ☐ Modificación ☐ Suspensión ☐ Prorroga ☐ Cesión	Valor Descripción Descripción Fecha Descripción	_____ _____ _____ _____ _____	
Novedades del contrato	Sin novedad.			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Cumplimiento del contrato	65-46-101072481a-nexo 0	\$9.100.525	09-06-2026	15-12-2029

PROCESO				
GESTIÓN FINANCIERA				
	TITULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 2 de 4
		FECHA:	17	9
				

• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	65-54-101008895a nexa 0	\$350.181.000,00	09-06-2026	15-12-2026
--	-------------------------	------------------	------------	------------

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DAVIVIENDA		
	No. 108900061731	Tipo cta. bancaria	Ahorro X Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1. Planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		CUMPLE
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		CUMPLE
	3. Certificación de obligaciones laborales		CUMPLE
	Planilla		Nº 93993073
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		N/A
	Periodo Salud		agosto
	Periodo Pensión		julio

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	\$ 1.100.750	1
2.	Factura No. VM 1013	11/08/2026	\$ 1.100.750	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No. 2	11/08/2026	\$1.100.750	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades	N/A	N/A	N/A

PROCESO				
GESTIÓN FINANCIERA				
	TITULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 4 de 4
		FECHA:	17	9
				

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) <i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i>	Nombre: VIVIANA RODRIGUEZ MARTINEZ		
	TASD Grupo Servicios Administrativos		Extensión 1192
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL <i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i>	Firma <i>Viviana Rodriguez M.</i>		
	SECOP II		ORFEO
	SI ☒ NO	SI ☒ NO	EXPEDIENTE FÍSICO
	Nombre: <i>P.D. Juan Carlos Morales Gonzalez</i>		Extensión:
	Profesional SUBDIRECCION DE CONTRATOS		
Vº. Bº. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Firma: <i>Juan Carlos Morales Gonzalez</i>		
	Nombre: ADM.EMP SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS		
	Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO		
Firma: <i>Sandra Liliana Vargas Arias</i>			

PROCESO				
GESTIÓN FINANCIERA				
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 3 de 4
		FECHA:	17	9
				

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
	de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).			

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-068-2026 suscrito MG INGENIERIA Y PROYECTOS, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

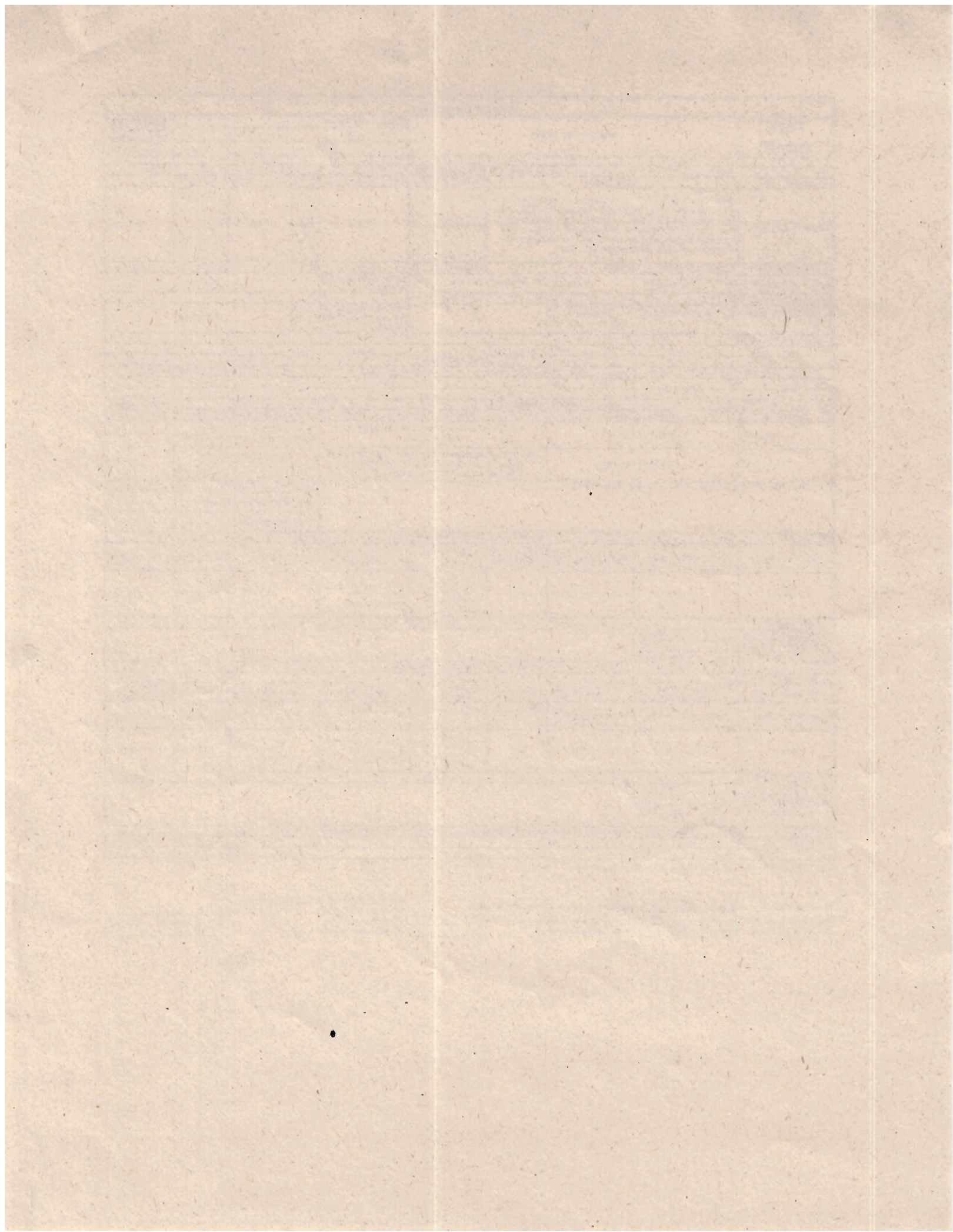
- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1
2.	Factura No.VM 1013	X	11/08/2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No. 2	X	11/08/2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	04/08/2026 03/08/2026	4-5
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	04/08/202	6
9.	Informe de supervisión No. 3	x	13/08/206	7-10
10.	Informe de Actividades (si aplica)	X	27/07/2026	11-22
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
13.	Otros	N/A	N/A	N/A

PROCESO									
GESTIÓN FINANCIERA									
		CONTROL DE PAGOS		CODIGO: GF-FO-35				VERSIÓN No. 04	
				Página No. 1 de 1					
				FECHA: 17 9 2024					
DATOS DEL CONTRATO									
Contrato No. 001-068-2026		No. Registro Presupuestal / Fecha		91326 del 09/06/2026					
Objeto del Contrato : MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA DOS (02) ASCENSORES OFICINA PRINCIPAL Y SERVICIO DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN ESPECIALIZADA PARA DOS (02) ASCENSORES DE LA OFICINA PRINCIPAL CON BASE EN LOS CRITERIOS DE INSPECCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5926-1.		RP Actual No. 91326		Valor \$ 9.579.500		Fecha 9/06/2026			
Nombre Contratista: INGYEMEL PROFESIONALES J&H		RP Reserva No. N/A		Valor N/A		Fecha N/A			
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio: MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S		No. de la negociación de BMC		N/A					
Presupuesto con cargo a ALFM SI X NO									
Con cargo al (los) contrato(s) Interadministrativo(s) No. /Convenio u otras		N/A		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorrogas)		15/12/2026			
Celebrado(s) con:									
EJECUCIÓN ANTICIPO									
Valor anticipo pactado 0,00		Valor amortizar 0,00		Total amortizado 0,00		Saldo pendiente por amortizar 0,00			
CONTROL CONTRATO									
Valor de RP		Rubro presupuestal		Descripción del rubro		VALOR		9.579.500,00	
\$ 8.806.700		A-02-02-02-008-007		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN		Dependencia de afectación		Valor por rubro	
						MTOIA MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS		\$ 8.806.000	
\$ 773.500		A-02-02-02-008-003		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)		MTOIA MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS		\$ 773.500	
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo						Valor total del contrato		\$ 9.579.500	
						Valor ejecutado presupuestal		\$ 2.201.500	
						Saldo por ejecutar		\$ 7.378.000	
NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1									
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
FV973	9-jul-26	A-02-02-02-008-007	01-1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN	MTOIA MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 1.100.750	1.100.750	\$ 1.100.750	
TOTAL TRÁMITE						\$ 1.100.750			
A-02-02-02-008-007						\$ 7.705.250			
A-02-02-02-008-003						\$ 773.500			
Saldo						\$ 8.478.750			
NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2									
No. Documento - Factura:									
Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar	
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
VM1013	11-ago-26	A-02-02-02-008-007	01-1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN	MTOIA MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 1.100.750	1.100.750	\$ 1.100.750	
TOTAL TRÁMITE						\$ 1.100.750			
A-02-02-02-008-007						\$ 6.604.500			
A-02-02-02-008-003						\$ 773.500			
Saldo						\$ 7.378.000			
ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)									
Movimiento	Fecha							Valor	

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: Viviana Rodríguez Nombre de quien Revisa en Presupuesto: Viviana Rodríguez Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad:
 Nombre del Supervisor: Viviana Rodríguez Fecha en que se validan los saldos "RP": Fecha:
 Supervisor del contrato No.: 001-068-2026 Firma de quien Revisa: Firma de quien Revisa:





MG INGENIERIA Y PROYECTOS
NIT 901.459.107-9
AV CRA 50 No 2-21
Tel: (601) 3123123420
Bogotá - Colombia
mg.ingenieriaayproyectos.sas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. VM 1013

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	Teléfono	(601) 6510420
Dirección	CL 95 13 08	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/08/2026, 15:56
Expedición	11/08/2026, 15:56
Vencimiento	31/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Ímpto. Cargo	Vr. Unitario
1	Mantenimiento preventivo con repuestos para dos(2) ascensores mes de julio 2026.	1.00	1,100,750.00	19 %	925,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Un millón cien mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

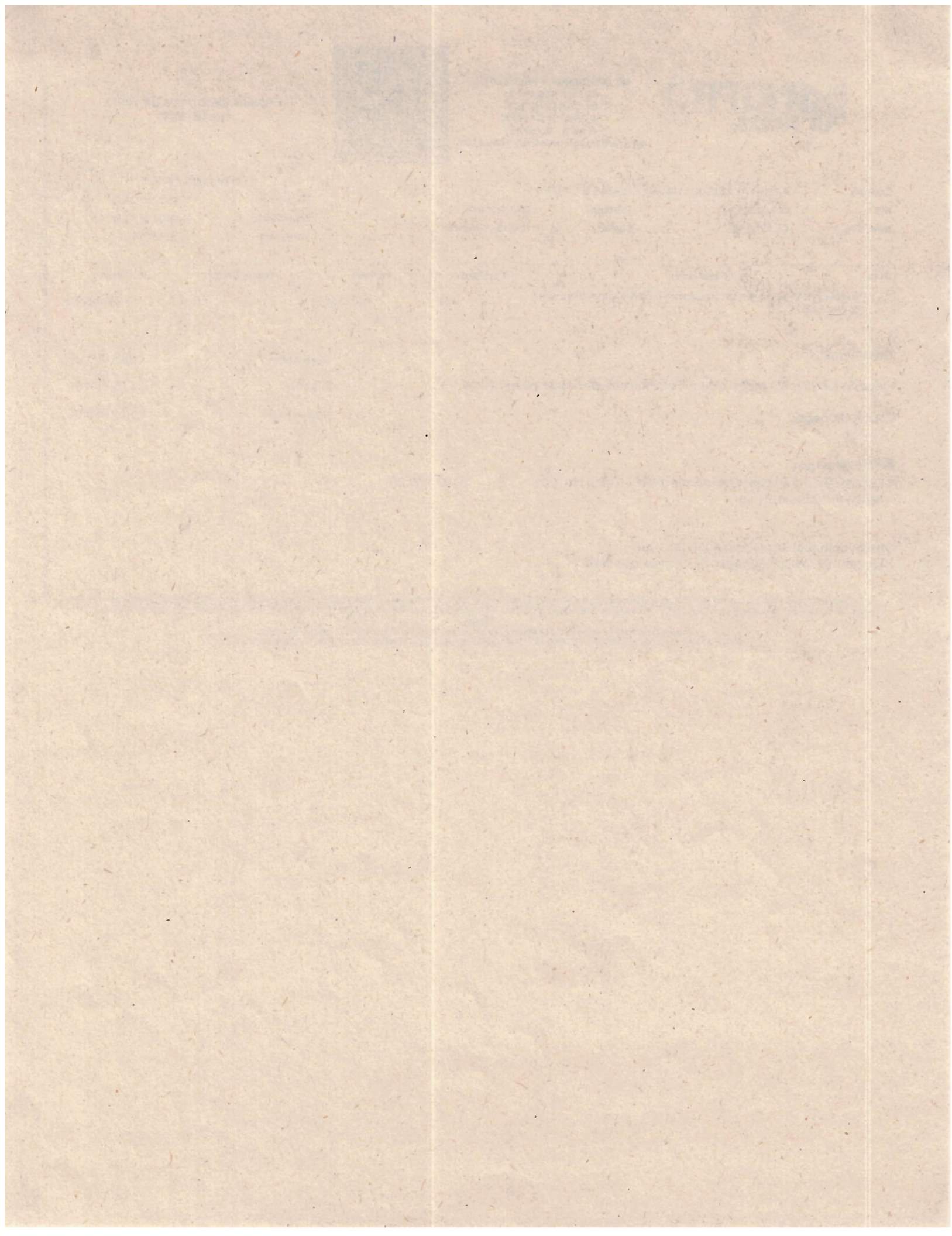
Medio de pago:

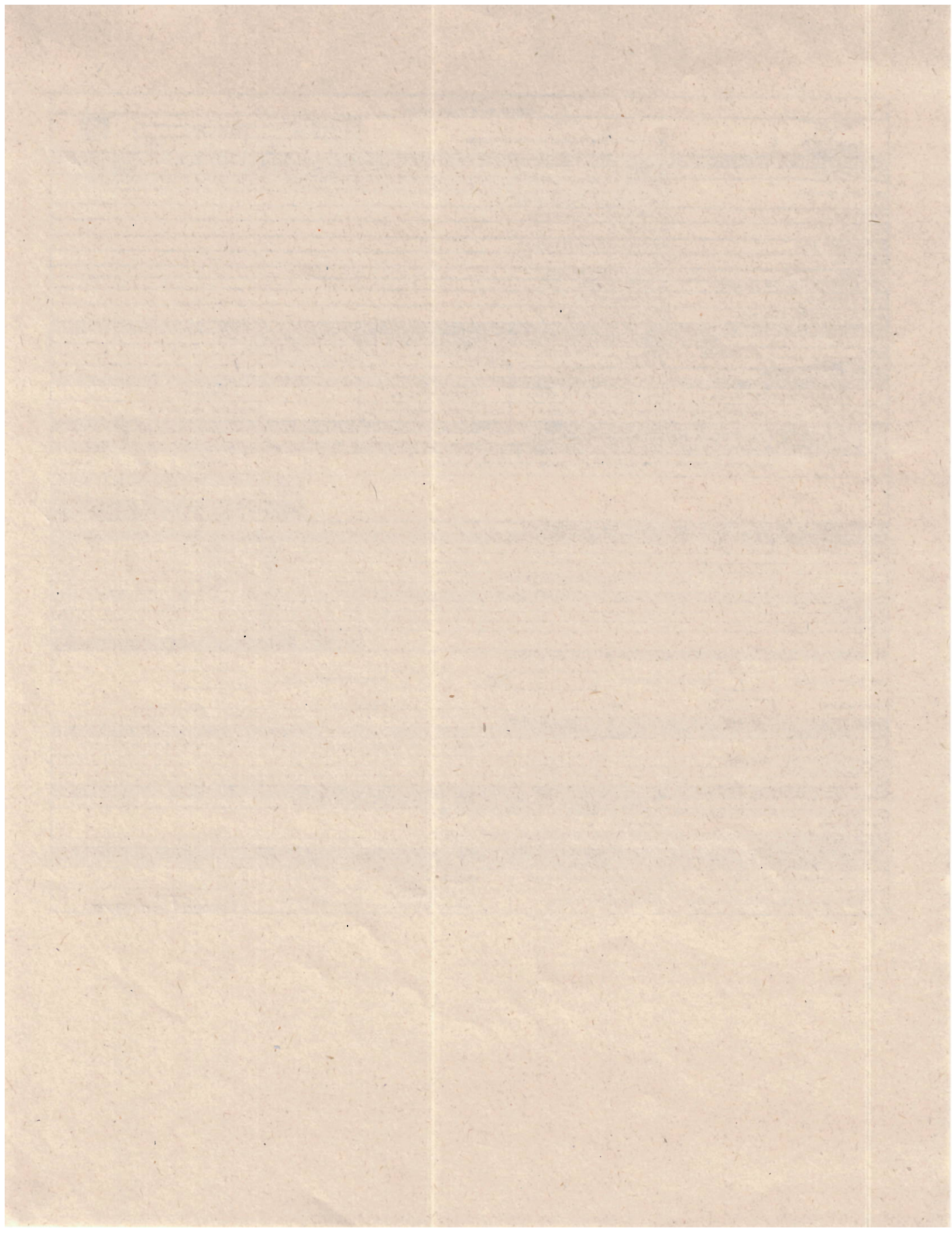
Crédito Ahorro - Banco Davivienda 1731 - Cuota No. 001 \$ 1,100,750.00
vence el 2026-08-31 por

Observaciones: #\$15-20-00-000;001-068-
2026;german.palenciaj@agencialogistica.gov.co#\$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764101241772 aprobado en 20251107 prefijo VM desde el número 701 al 1200 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4329 Otras instalaciones especializadas Tarifa 9.66*1000
CUFE: 434466cda51998a7bfa60c7078b94fbf127013deb034613d02cde38b9b7764c0d9266d421d9ec18f53336b62100687d4





**CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002**

Yo **MARIO JOSÉ PEREIRA LÓPEZ**, en calidad de Contador público de la Compañía **MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.** con NIT: **901459107-9**, identificado con cédula de ciudadanía No 10.953.365.

De acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía **MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.** se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación

Dada en Bogotá a los 04 día del mes de agosto de 2026

Nombre o Razón Social del Proponente: **MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.** NIT: **901459107-9**

Contador Público: **MARIO JOSÉ PEREIRA LÓPEZ**

Cedula: 10.953.365 DE PLANETA RICA

Dirección: CARRERA 50 No 2-21

Ciudad: BOGOTA

Teléfono Móvil: 3115122624

Correo Electrónico: contadormariopereira@gmail.com



MARIO JOSÉ PEREIRA LÓPEZ
Cedula: 10.953.365 DE PLANETA RICA
Contador Público: TP 312758-T
RES inscripción 301 DEL 25 /07/2023

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, Mario Hernan Gutierrez Tocaria, identificado con cedula de ciudadanía 1018425444 de Bogota, en mi condición de representante legal de MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS, identificas con Nit; 901459107-9 certifico que durante el mes de junio del 2026, la empresa se encuentra al día en los pagos de salarios y prestaciones sociales correspondientes, exigidos por la ley y a paz y salvo por todo concepto.

Dada en Bogotá a los 3 días del mes de agosto del año 2026

Nombre o Razón Social del Proponente: MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.

NIT: 901459107-9

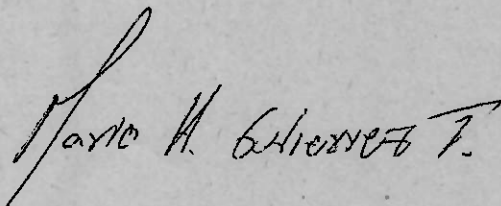
Representante Legal: MARIO HERNAN GUTIERREZ TOCARIA

Cedula: 1018425444 de Bogotá

Ciudad: BOGOTA

Teléfono Móvil: 3123123420

Correo Electrónico: mg.ingenieriayproyectos.sas@gmail.com



Ing. Mario H. Gutiérrez T.

CC. 1.018.425.444

Gerente general – R.L.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	901459107-9	MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	CL 60 SUR 85 B 39 TR 4 APT 10 1108
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	C - MIPYME		

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)
		93953073	04/09/2026
PERIODO SALDO	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA
2026-08	2026-07	E	\$16.803.620
			TOTAL A PAGAR \$4.864.600

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									
No.	Tip y No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Concedido	Subido	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido
1	CC 101427363	VELÁZQUEZ RONCANDO JORGE DANIEL	1	0	5				
2	CC 101842544	GUTIERREZ TOCARI MARIO HERMAN	1	0	5				
3	CC 102417241	VELÁZQUEZ RONCANDO SUSAN NATALIA	1	0	5				
4	CC 103368759	MONSALVE ESPINOSA EDUAR FERNANDO	1	0	5				
5	CC 103368759	MONSALVE ESPINOSA EDUAR FERNANDO	1	0	5				
6	CC 103368759	MONSALVE ESPINOSA EDUAR FERNANDO	1	0	5				
7	CC 103368759	PEREIRA LOPEZ MARIO JOSE JULIO	1	0	5				
8	CC 055220	CORDERO CORDERO VICTOR JULIO	1	0	5				
9	CC 1017561	OSORIO VELANDIA VICTOR MANUEL	1	0	5				
10	CC 0022740	ABRIL BERNAL JULIO ARLEY	1	0	5				

INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									
INFORMACIÓN NOVEDADES									

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901453107-9	MS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS		CL 60 SUR 68 B 39 TR 4 APTO 1108	3123123420	ms.ingenieria.proyectos.sas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	IC - MIPYME			BOGOTÁ D. C.		
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ABOGADO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93983073	04/08/2028	8	0
PERÍODO SALUD	PERÍODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-07	E	\$16,903,670	\$4,984,600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	TOTALES SALUD		Cotización Obligatoria
	Nombre	NIT	
EPS0015	Sanilao EPS	800251140-6	70.200
EPS0018	Compensar EPS	8600166942-7	390.100
EPS0110	EPS Sura	8000085702-2	70.100
EPS0117	Famisanar EPS	8300030584-7	76.000
EPS0337	Nueva EPS	900155264-2	70.100

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.200	0		0			0	0	0	70.200	1
EPS008	Compassar EPS	860066942-7	390.100	0		0			0	0	0	390.100	4
EPS010	EPS Sura	800082702-2	70.100	0		0			0	0	0	70.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003584-7	76.000	0					0	0	0	76.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0			0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSIÓN			Col Ob
Código AFP	Nombre	NIT	
230201	Protección (ING + Proteccion)	8002239739-0	70
230301	Ponente	8002241803-8	1.4
231001	Colindas	800227840-6	4.1

[illegible]**TOTALES RIESGOS LABORALES**

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-11	ARL SURA	890903790-5	934.900

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicando Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	834.900				834.900	0	0	834.900			934.900	934.900	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	Compartir Caja
CCF24		

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF74	Compensar Caja	880066942-7	648.400	0	0	648.400	8

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES \$				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES PARA FISCALES				TOTALES POR SUBSISTEMA		
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas
0	0	0	0	0	Salud	5
		0	0	0	Pensión	3
		ICBF			Riesgos Laborales	1
0	0	0	0	0	CCF	1
		ESAP			ESAP	0
					ICBF	0
		MEN			MEN	0
					SENA	0
					TOTALES	10

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 9
		FECHA:	16 07 2025
			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Bogotá, Agosto 13 del 2026

AL: Señora: Abogada
Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirectora General de Contratación de la Agencia logística FF.MM
Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar a la señora Abog Luz Adriana Ricaurte Díaz, el informe de supervisión No. 03 del contrato No. 001-068-2026 correspondiente al periodo del 30 de julio al 13 de agosto de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-068-2026

CONTRATISTA: MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA DOS (02) ASCENSORES OFICINA PRINCIPAL Y SERVICIO DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN ESPECIALIZADA PARA DOS (02) ASCENSORES DE LA OFICINA PRINCIPAL CON BASE EN LOS CRITERIOS DE INSPECCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5926-1.

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 9.579.500.00)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2026

MODIFICACIONES: SI ☐ NO ☒

TIPO MODIFICACION	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 2 de 9	
		FECHA:	16	07
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa				

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Se registran obligaciones contractuales, de acuerdo al contrato y los entregables será verificados una vez se evidencia primer corte de ejecución.

OBLIGACIONES GENERALES

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCIÓN	
NO.	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUN	JUL
1.	Constituir la garantía de cumplimiento y Responsabilidad Civil extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato y cargue de pólizas y aprobación del Contrato en plataforma SECOP II.		SI	SI
2.	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuento a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación.	CUMPLE	SI	SI
3.	Proveer a su costo todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del contrato.	CUMPLE	SI	SI
4.	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el contrato.	CUMPLE	SI	SI
5.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.		SI	SI

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11 VERSIÓN No. 03 Página 3 de 9 FECHA: 16 07 2025		

6.	Debe dar cumplimiento a las especificaciones técnicas estipuladas en la comunicación de aceptación de oferta.	CUMPLE	SI	SI
7.	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	POLIZAS	SI	SI
8.	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del contrato.	FACTURA Y SOPORTES	SI	SI
9.	El contratista no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del ordenador del gasto.	CUMPLE	SI	SI
10.	Responder en los plazos que la ALFM establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen, respecto al contrato.	CUMPLE	SI	SI
11.	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripcion-proveedores-alfm .	CUMPLE	SI	SI
12.	Aceptar los procedimientos administrativos establecidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para el ingreso a la prestación de los servicios en las instalaciones de la Entidad.	CUMPLE	SI	SI
13.	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Parafiscales y Sistema General de Riesgos Laborales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme con lo establecido en la normatividad vigente colombiana y manual de contratación de la Entidad.	INFORMES DE EJECUCIÓN	SI	SI
14.	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten durante la ejecución de este.	CUMPLE	SI	SI
15.	Presentar oportunamente la factura con los soportes correspondientes y demás documentos necesarios y requeridos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el pago.	CUMPLE	SI	SI
16.	Poner a disposición de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares su capacidad laboral, experiencia, y conocimientos para cumplir con el objeto del Contrato.	CUMPLE	SI	SI
17.	Informar oportunamente por escrito al (la) Supervisor (a) del Contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo; proponer y ejecutar las medidas preventivas y correctivas necesarias.	NO APLICA	SI	SI
18.	Cumplir con la normatividad aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo, en todo lo referente a la			

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 4 de 9	
		FECHA:	16	07
				

	implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y efectuar los controles respectivos que permitan prevenir accidentes y enfermedades laborales, además de controlar los riesgos y peligros asociados a las actividades propias del contrato de sus trabajadores y en general al personal que designe para el desarrollo y cumplimiento del mismo. Dicho cumplimiento será objeto de verificación permanente por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.			
19.	Cumplir con las normas y/o procedimientos sobre el tema en Salud Ocupacional y medio ambiente establecidos.			
20.	Aplicar los valores, políticas y normas de conducta previstas en el código de Integridad de la Entidad.			
21.	Cumplir con las políticas sobre prevención y control de lavado de activos, financiación del terrorismo y otras actividades delictivas.			
22.	Presentar al supervisor del contrato, cuando le aplique o sea solicitado vía correo electrónico, el plan de contingencia de los productos y/o servicios contratados, el cronograma de la empresa para la ejecución de las pruebas de contingencia y los resultados de estas, acorde con lo descrito en el plan de contingencia enviado. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato.			
23.	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato.			
24.	Realizar el cargue de las facturas por el link del proceso en la plataforma SECOP II.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NO.	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUN	JUL
1.	El servicio se realizará (día y hora) de acuerdo a previa coordinación con el supervisor de la aceptación de oferta (Contrato).	CUMPLE	SI	SI
2.	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y comerciales descritas en la invitación pública y en la propuesta presentada.	CUMPLE	SI	SI
3.	Cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1, para la prestación del servicio.	CERTIFICACIÓN	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestros Fuertes	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa	
		VERSIÓN No. 03	Página 5 de 9		
		FECHA:	16 07 2025		

4.	Realizar la revisión técnico-mecánica de los equipos del sistema de transporte vertical	COMPROBANTE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	SI	SI
5.	Realizar conjuntamente con el apoyo a la supervisión durante la primera semana de inicio de la ejecución de la aceptación de oferta (Contrato), un cronograma preliminar en donde se establezcan las fechas de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.	CRONOGRAMA	SI	SI
6.	Suministrar grasas y lubricantes necesarios para ejecutar a cabalidad los mantenimientos.	CUMPLE	SI	SI
7.	Contar con el personal suficiente e idóneo para la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica de los equipos del sistema de transporte vertical, el cual debe tener vínculo laboral o contractual con el Contratista, así como contar con los elementos y herramientas que se requieran, lo cual no generará costos adicionales para la Entidad.	CUMPLE	SI	SI
8.	Se deberá presentar informe con resultados y recomendaciones de acuerdo al mantenimiento realizado, dicho informe será sustentado ante el supervisor de la aceptación de oferta (Contrato).	INFORME	SI	SI
9.	Verificar el estado y funcionamiento normal del equipo.	COMPROBANTE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	SI	SI
10.	Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para el personal a su cargo y que se destine para la prestación del servicio y ejecución de la aceptación de oferta (Contrato), dando estricto cumplimiento a las normas de seguridad y de riesgos vigentes.	CUMPLE	SI	SI
11.	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 Título 6 o a la normativa que lo sustituya en materia de disposición o aprovechamiento de los residuos peligrosos (en caso de que se generen) durante la prestación del servicio.	CERTIFICADO DE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	SI	SI

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11 VERSIÓN No. 03 Página 6 de 9 FECHA: 16 07 2025	 Grupo Social y Empresarial de la Defensa El Estado Protege, Valora y Desarrolla	

12.	Coordinar al personal asignado para el desarrollo de la aceptación de oferta (Contrato), para que sea optima la prestación del servicio, garantizando la idoneidad y el cual debe estar debidamente capacitado para operar los equipos objeto de la contratación.	CUMPLE	SI	SI
13.	Garantizar la disponibilidad de personal, equipos, herramientas en buen estado y materiales necesarios a todo costo para el desarrollo de la aceptación de oferta (Contrato) dentro del plazo pactado.	CUMPLE	SI	SI
14.	Contar con el equipo y herramientas necesarias para realizar debidamente las actividades de mantenimiento en términos de oportunidad, cantidad y calidad.	CUMPLE	SI	SI
15.	Entregar al supervisor de la aceptación de oferta (Contrato) los informes sobre las actividades realizadas con ocasión de los servicios prestados, en las cantidades y fechas establecidas con el mismo.	INFORMES	SI	SI
16.	El Contratista está obligado a recoger y dejar sin desechos, ni residuos el sitio del mantenimiento.	CERTIFICADO DE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	SI	SI
17.	Presentar oportunamente al supervisor de la aceptación de oferta (Contrato) los informes que le sean solicitados.	INFOMRES	SI	SI
18.	Durante la ejecución de los mantenimientos y hasta su entrega final, el contratista está en la obligación de poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización y seguridad, establecidos en la NTC 1461 de 1987.	CUMPLE	SI	SI
19.	Atender los llamados de emergencia cuando así se requiere (los llamados de emergencia se deberán atender en un tiempo no mayor a las tres horas siguientes).	CUMPLE	SI	SI
20.	Los repuestos suministrados deben ser nuevos y originales, para el adecuado funcionamiento de los equipos.	CUMPLE	SI	SI
21.	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto de la presente aceptación de oferta (Contrato).	CUMPLE	SI	SI

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11 VERSIÓN No. 03 Página 8 de 9 FECHA: 16 07 2025		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por la Defensa, Por la Patria, Por el Bien Común

Verificada la matriz de riesgo prevista para el contrato, se evidencia que durante el corte de ejecución no se configuro ningún riesgo.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el periodo comprendido entre 30 de julio de 2026, al 13 de agosto de 2026, no se presentaron novedades de incumplimiento.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato		\$ 9.579.500		
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrati vo No. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A
Factura No. 973	9/07/2026	\$ 1.100.750	\$ 8.478.750	N/A
Factura No.1013	11/08/2026	\$ 1.100.750	\$ 7.378.000	N/A
Subtotal (por usos)		\$ 2.201.500	\$ 7.378.000	N/A

Porcentaje cumplimiento Avance 22,98%

Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No Aplica.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No Aplica

8. INFORMACIÓN AIU

No Aplica

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

- Informe de actividades.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 9 de 9
		FECHA:	16 07 2025
			

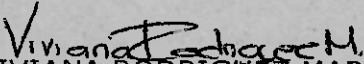
10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

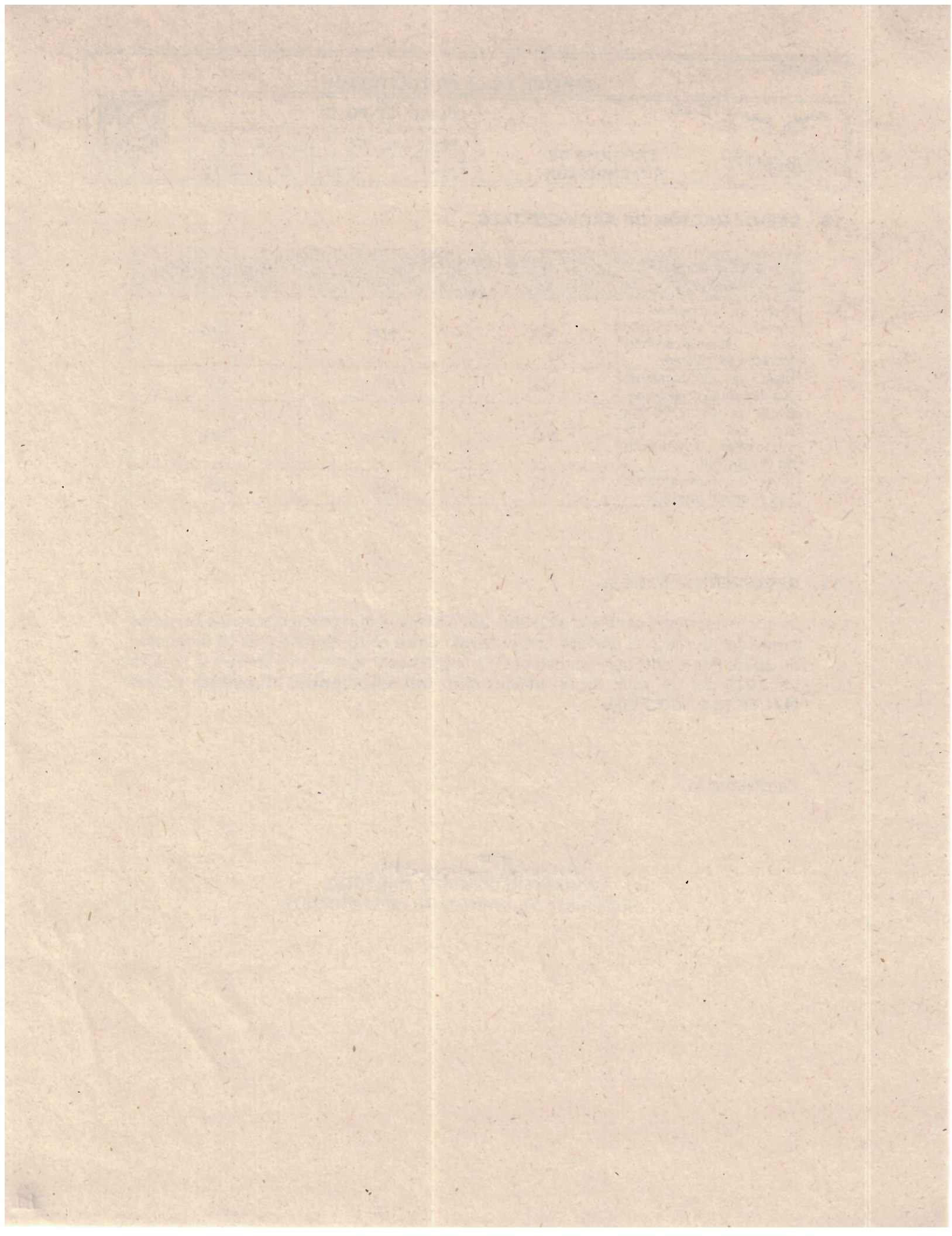
FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	N/A	N/A	N/A

11. RECOMENDACIONES:

La supervisora del contrato 001-068-2026 avala el cumplimiento de los servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 30 de julio y el 13 de agosto de 2026. Por lo anterior, se recomienda respetuosamente dar trámite a la factura VM 1013 por un valor de un **millón cien mil setecientos cincuenta pesos M/CTE (\$1.100.750).**

Cordialmente,


 VIVIANA RODRIGUEZ MARTINEZ
 Supervisor del contrato No. 001-068-2026



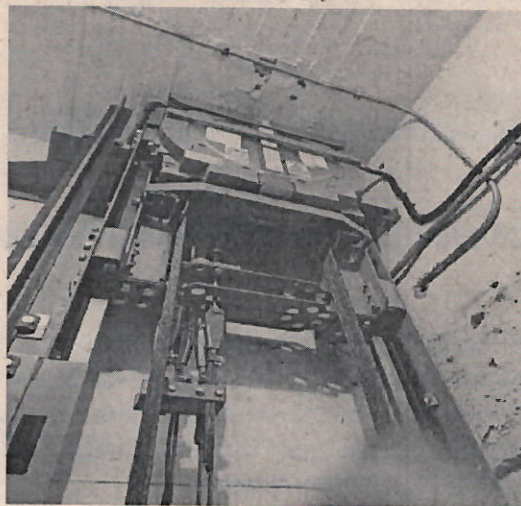
Bogotá, 27 de julio del año 2026

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

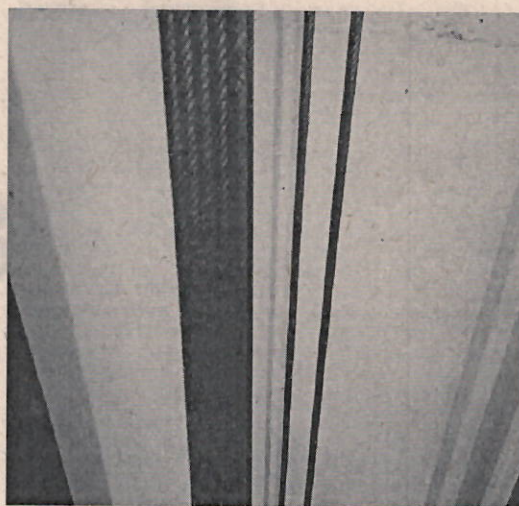
INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El día 23 de julio del año 2026, se realiza el respectivo mantenimiento preventivo del ascensor electromecánico ubicado en el edificio Agencia logística (equipo Mitsubishi), en donde se realizó limpieza general, ajuste, lubricación y una inspección técnica para la obtención del buen funcionamiento del equipo. Lo anterior mencionado podrá evidenciarse en las fotografías anexas.

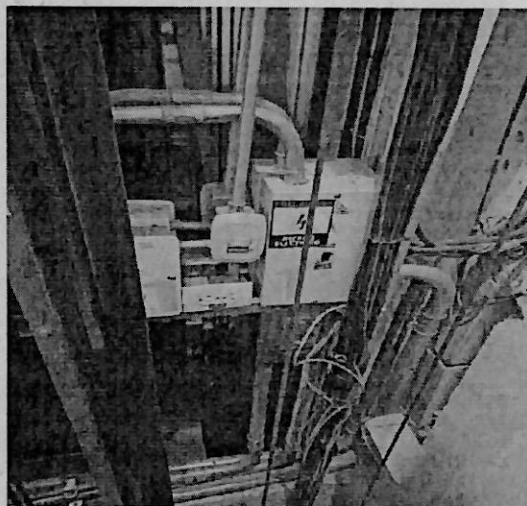
- Se realiza Limpieza y verificación de funcionamiento de máquina de tracción o unidad hidráulica; verificación de niveles de aceite y estado de desgaste de polea de tracción.



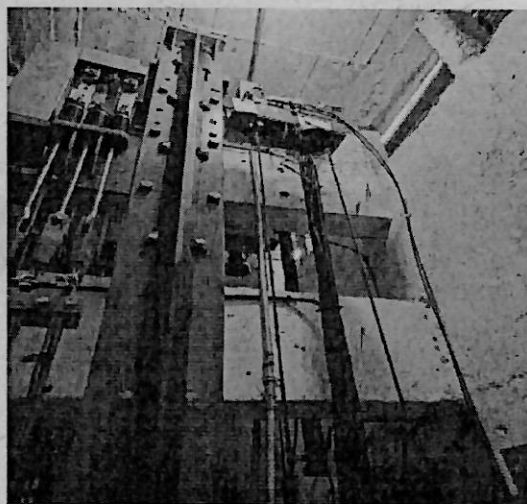
- Se realiza revisión de estado de cables de tracción.



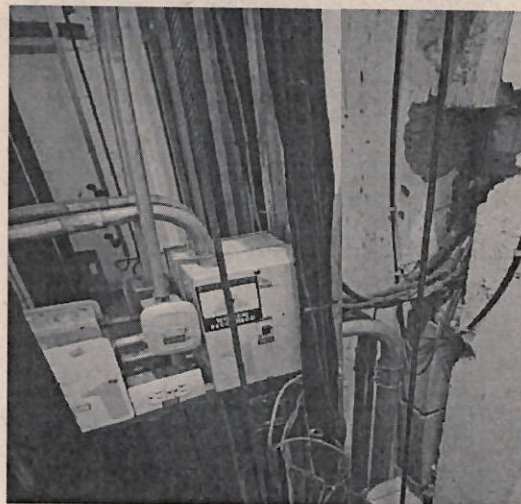
- Se realiza verificación de estado de brakers o totalizadores principales de cuarto de máquinas.



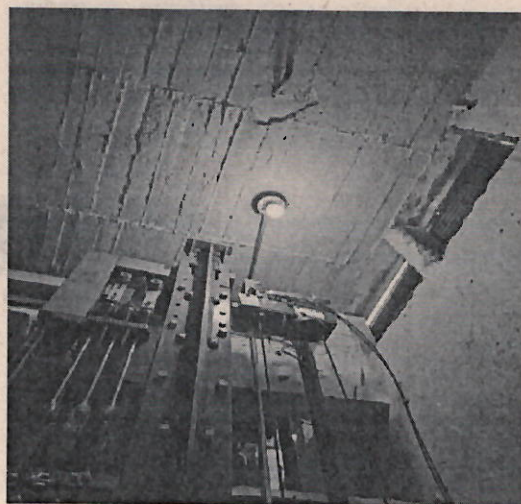
- Se realiza verificación de buen funcionamiento de limitador de velocidad.



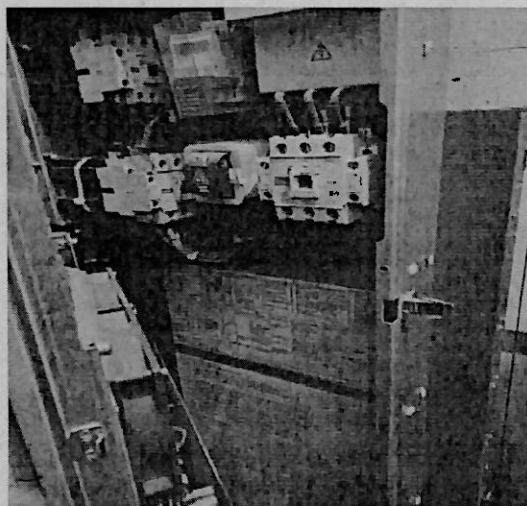
- Se realiza revisión de estado de cable limitador de velocidad.



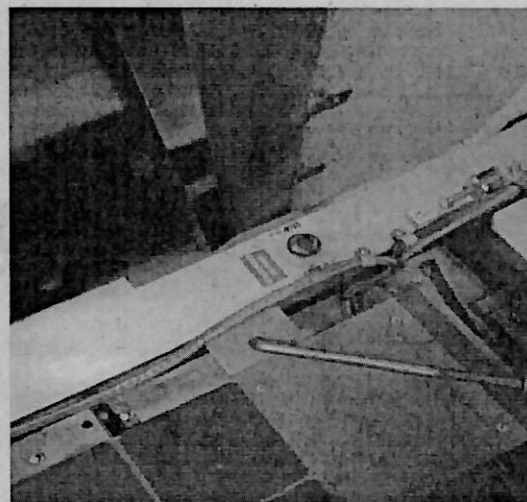
- Se realiza verificación de iluminación de cuarto de máquinas.



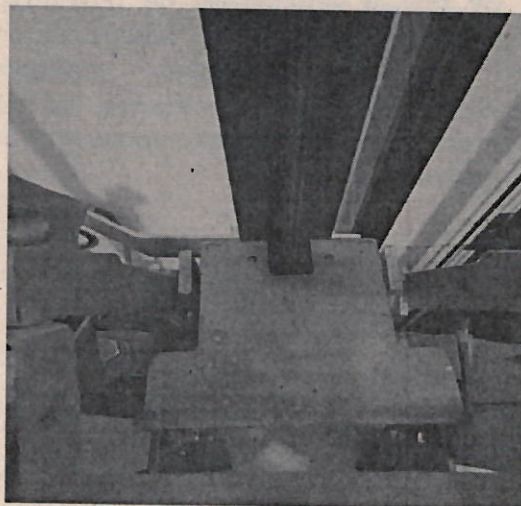
- Se realiza verificación de funcionamiento de componentes eléctricos y electrónicos de control de maniobra principal, (variador, reles, contactores, tarjeta electronica, bornas, relevos, temporizadores, cableado, entre otros.) se realiza limpieza.



- Se realiza verificación de seguridades en cuarto de máquinas(stop, micros de máquina, micro de limitador de velocidad, entre otros).



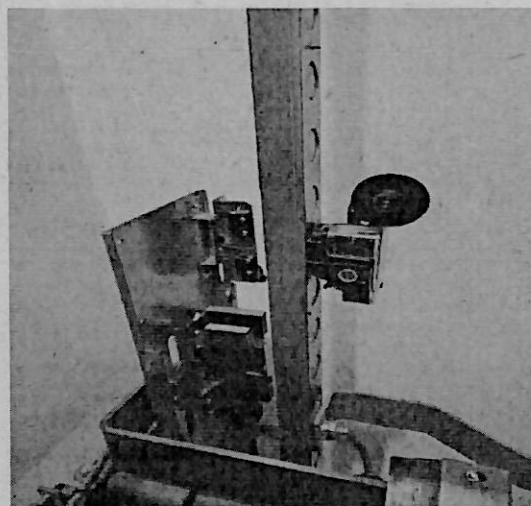
- revisión de estado de guías de cabina y contrapeso, lubricación, verificación de estado de niveles de aceite de aceiteras.



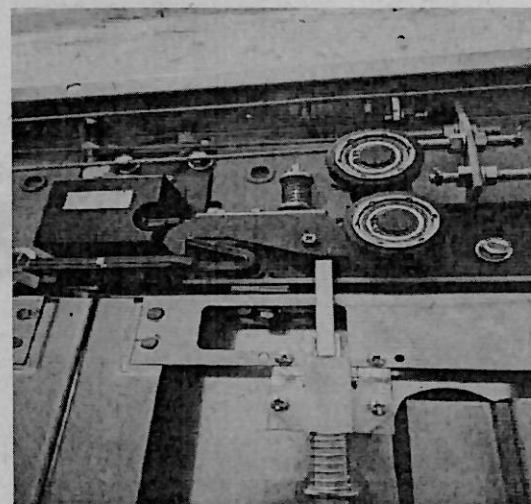
- Se realiza verificación de contrapeso, estado de zapatas o deslizaderas de guías de cabina.



- se realiza verificación de funcionamiento de límites finales superiores e inferiores de foso.

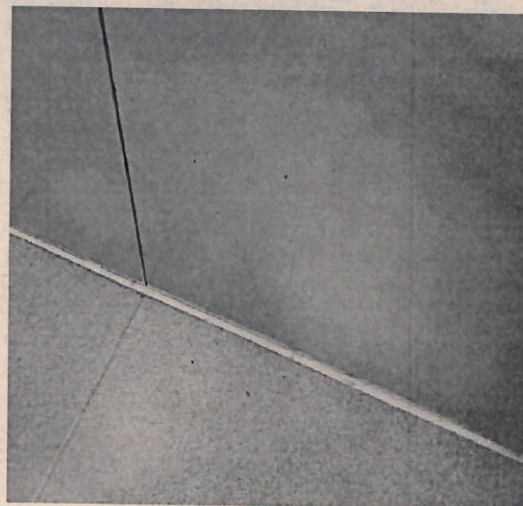


- se realiza limpieza, ajuste y lubricación general de mecanismo de puertas de hall.

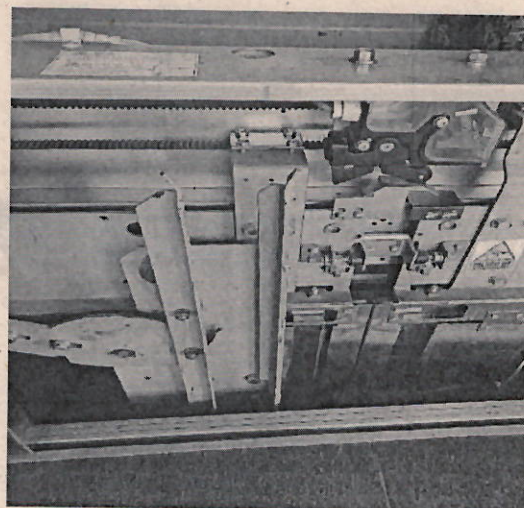




- se realiza verificación de estado de zapatas de puertas de hall y de cabina; adicionalmente se realiza su respectiva limpieza de quicios:



- se realiza limpieza, ajuste y lubricación general del sistema de operador de puertas de cabina.

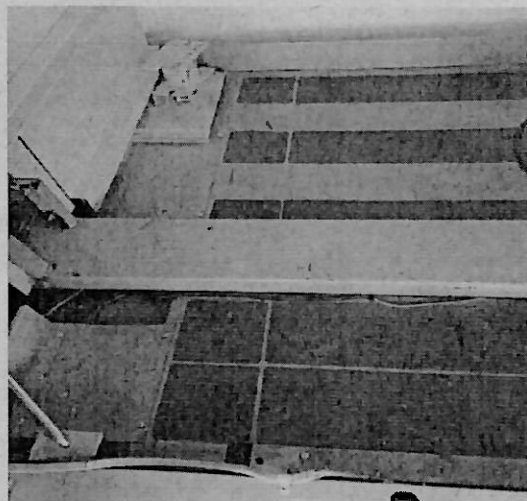


☎ 312 312 3420

📍 Calle 60 Sur No. 68B - 39 Ofc. 41108

✉ mg.ingenieriayproyectos.sas@gmail.com

- se realiza limpieza general de sobre cabina, se realiza verificación de buen funcionamiento de pulsadores, stop y muletillas de caja de inspección, se realiza verificación de componentes eléctricos y electrónicos ubicados en sobre cabina.



- se realiza verificación de funcionamiento, de botones de hall y de cabina con sus respectivos indicadores (pantallas de indicadores de posición).

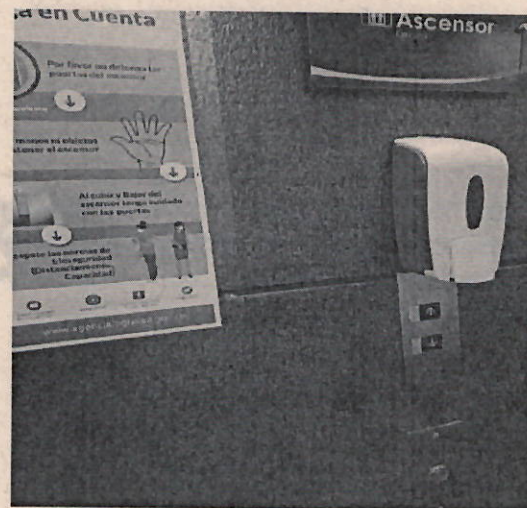


- se realiza pruebas de funcionamiento de bandas o sensores de piso - techo de puertas de cabina.



- se realizan pruebas de funcionamiento de citofono y kit de emergencia.

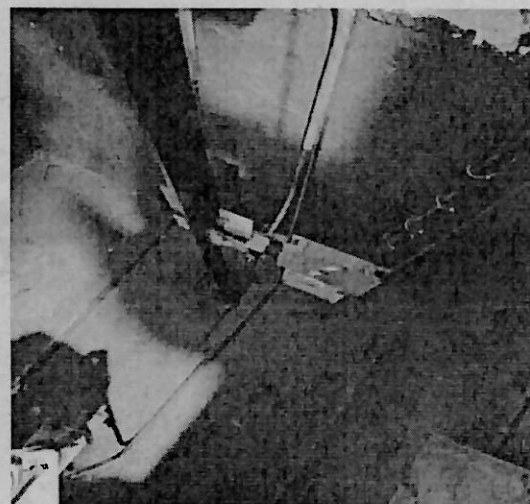
Observación:
no



- se realiza limpieza general de foso o pit, limpieza y estado de amortiguadores.



- se realiza limpieza y verificación de funcionamiento de polea tensora de limitador de funcionamiento (verificación d funcionamiento de micro de seguridad).



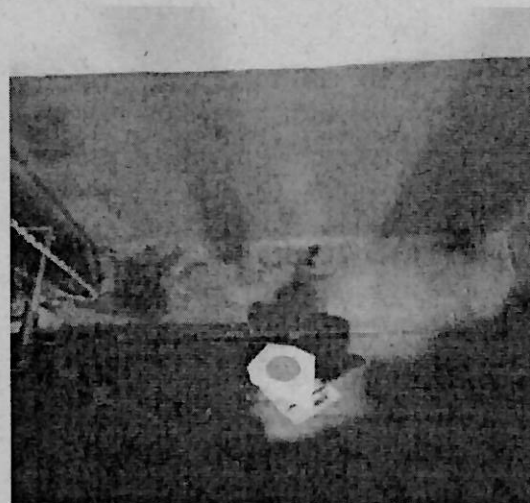
- se realiza verificación de serie de seguridades en foso.



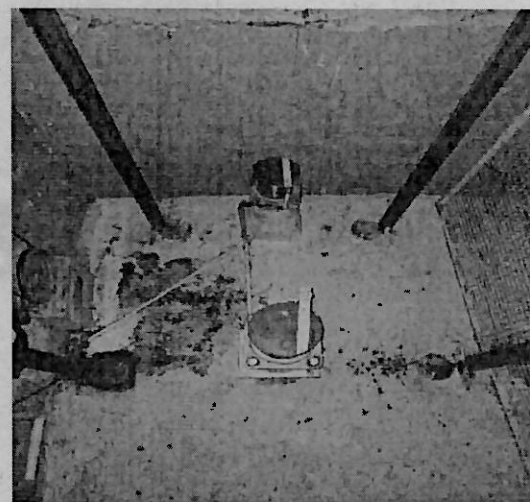
Atentamente.

Ing. Mario H. Gutiérrez T..
Gerente general - R.L.
MG-INGPRO S.A.S.

- se realiza limpieza general de foso o pit, limpieza y estado de amortiguadores.



- se realiza limpieza y verificación de funcionamiento de polea tensora de limitador de funcionamiento (verificación de funcionamiento de micro de seguridad).



- se realiza verificación de serie de seguridades en foso.



Atentamente.

Mario H. Gutiérrez T.

Ing. Mario H. Gutiérrez T..
Gerente general – R.L.
MG-INGPRO S.A.S.

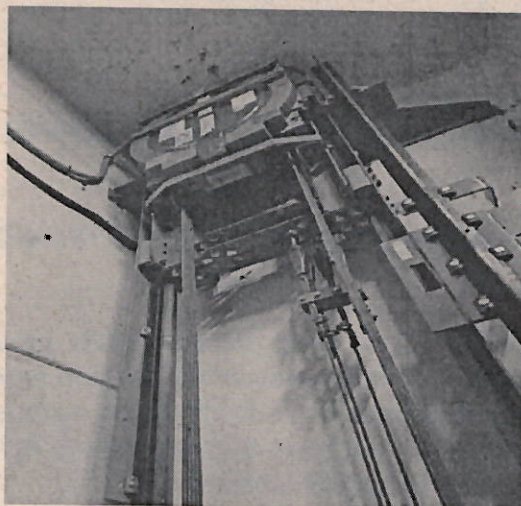
Bogotá, 27 de julio del año 2026

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

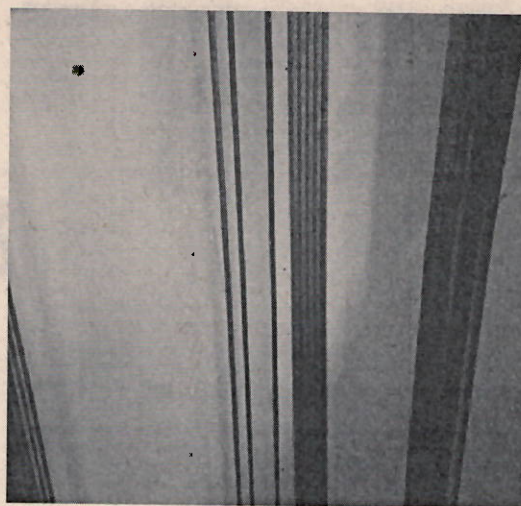
INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El día 23 de julio del año 2026, se realiza el respectivo mantenimiento preventivo del ascensor electromecánico ubicado en el edificio Agencia Logistica (equipo Mitsubishi Asc 2), en donde se realizó limpieza general, ajuste, lubricación y una inspección técnica para la obtención del buen funcionamiento del equipo. Lo anterior mencionado podrá evidenciarse en las fotografías anexas.

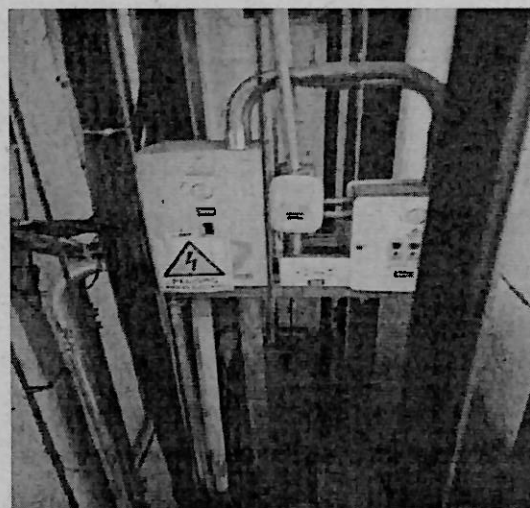
- Se realiza Limpieza y verificación de funcionamiento de máquina de tracción o unidad hidráulica; verificación de niveles de aceite y estado de desgaste de polea de tracción.



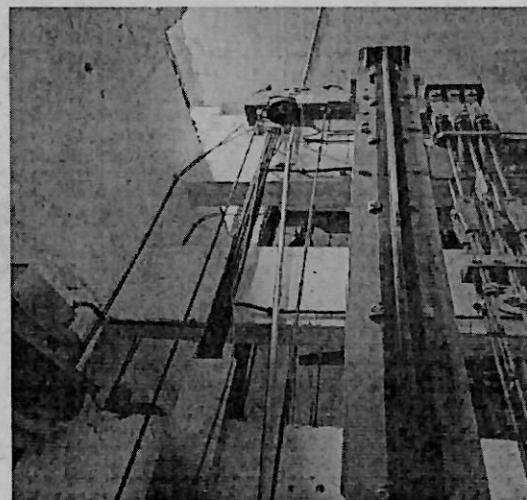
- Se realiza revisión de estado de cables de tracción.



- Se realiza verificación de estado de brakers o totalizadores principales de cuarto de máquinas.



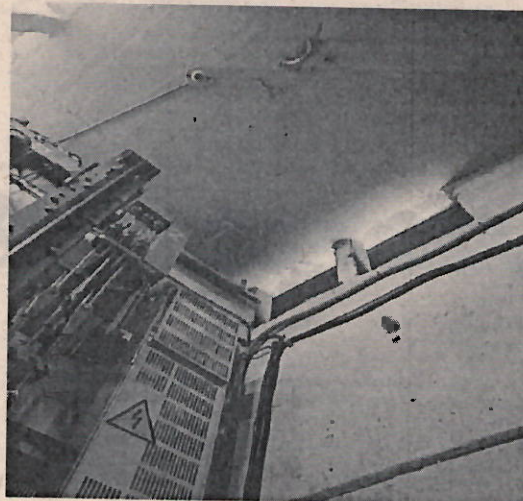
- Se realiza verificación de buen funcionamiento de limitador de velocidad.



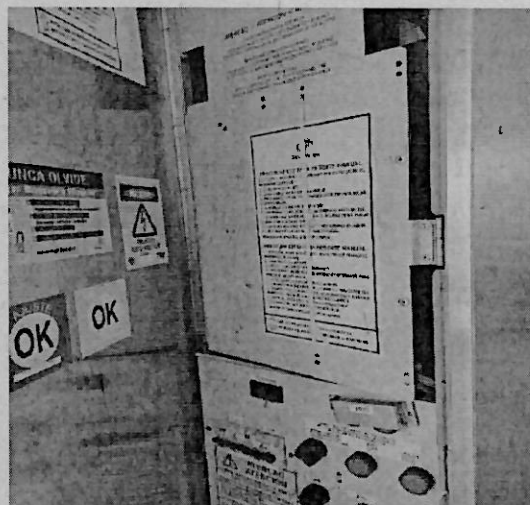
- Se realiza revisión de estado de cable limitador de velocidad.



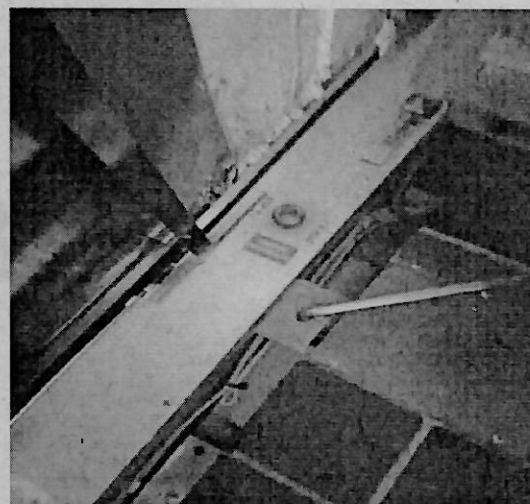
- Se realiza verificación de iluminación de cuarto de máquinas.



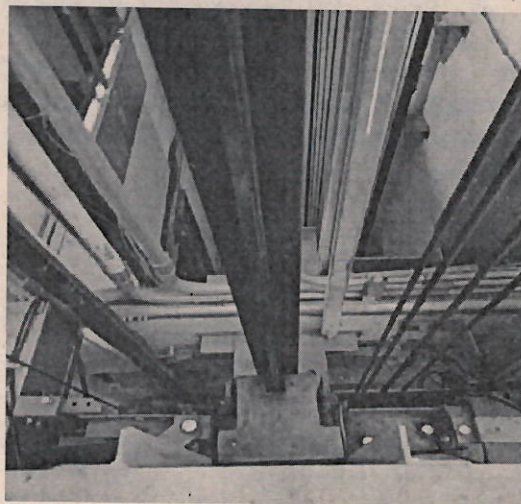
- Se realiza verificación de funcionamiento de componentes eléctricos y electrónicos de control de maniobra principal, (variador, reles, contactores, tarjeta electronica, bornas, relevos, temporizadores, cableado, entre otros.) se realiza limpieza.



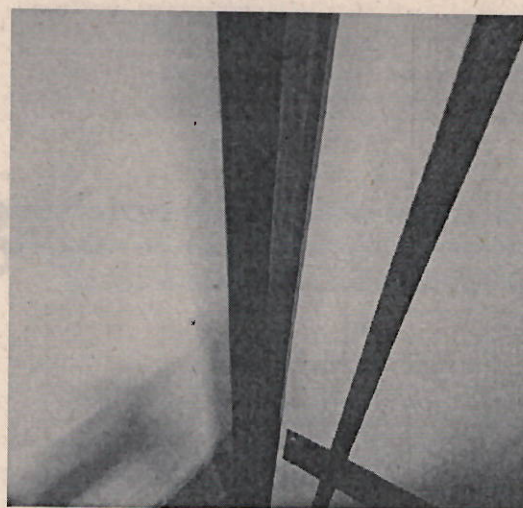
- Se realiza verificación de seguridades en cuarto de máquinas(stop, micros de máquina, micro de limitador de velocidad, entre otros).



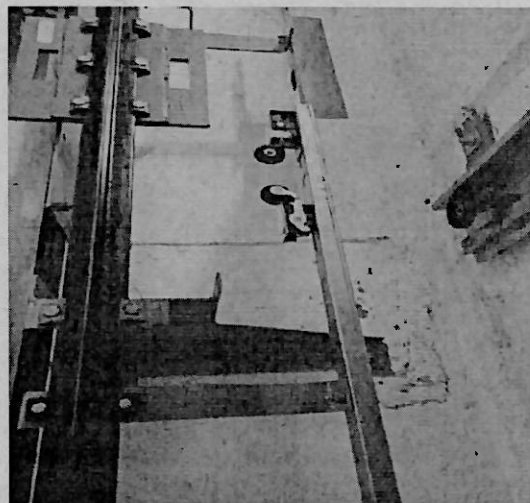
- revisión de estado de guías de cabina y contrapeso, lubricación, verificación de estado de niveles de aceite de aceiteras.



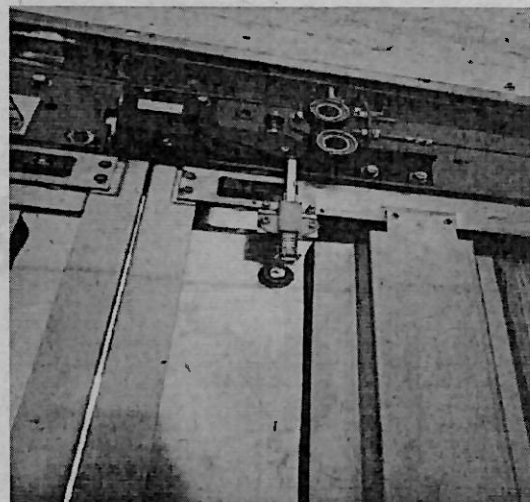
- Se realiza verificación de contrapeso, estado de zapatas o deslizaderas de guías de cabina.



- se realiza verificación de funcionamiento de límites finales superiores e inferiores de foso.



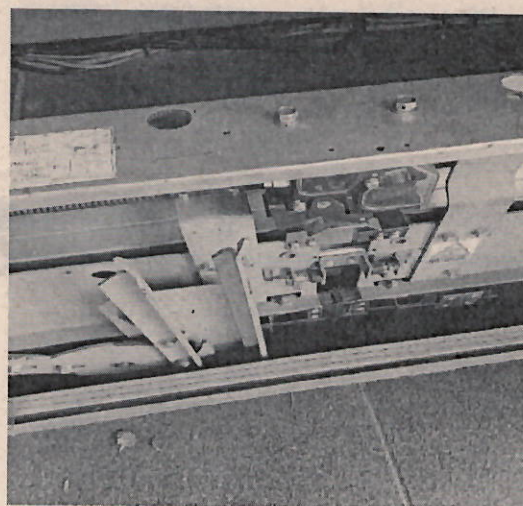
- se realiza limpieza, ajuste y lubricación general de mecanismo de puertas de hall.



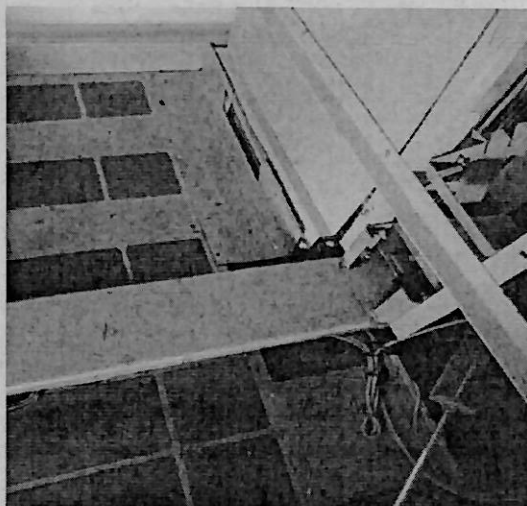
- se realiza verificación de estado de zapatas de puertas de hall y de cabina; adicionalmente se realiza su respectiva limpieza de quicios.



- se realiza limpieza, ajuste y lubricación general del sistema de operador de puertas de cabina.



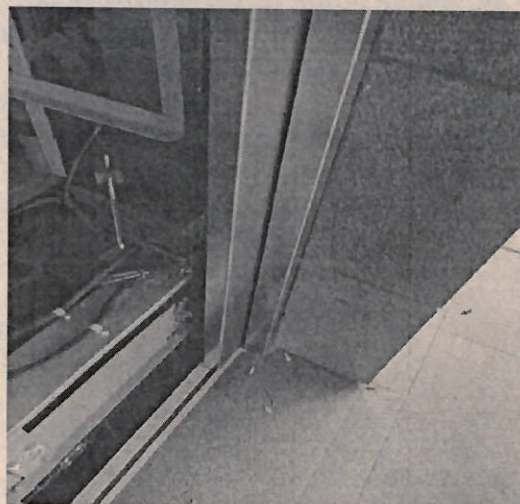
- se realiza limpieza general de sobre cabina, se realiza verificación de buen funcionamiento de pulsadores, stop y muletilas de caja de inspección, se realiza verificación de componentes eléctricos y electrónicos ubicados en sobre cabina.



- se realiza verificación de funcionamiento de botones de hall y de cabina con sus respectivos indicadores (pantallas de indicadores de posición).



- se realiza pruebas de funcionamiento de bandas o sensores de piso - techo de puertas de cabina.



- se realizan pruebas de funcionamiento de citofono y kit de emergencia.

Observación:
no

